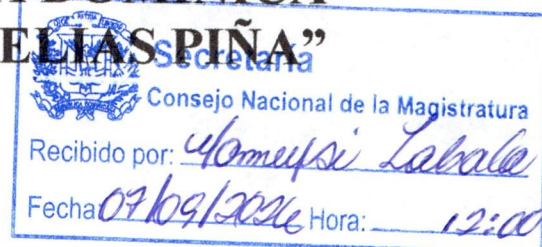


Comendador, provincia
Elias Piña, R.D.
03/09/2026



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICA "SECCIONAL ELIAS PIÑA"



Al : Presidente y demas Miembros que Integran el Consejo
Nacional de la Magistratura.

Via : Su Despacho.

De la : Seccional de abogados de la provincia Elias Piña, R.D.

Asunto : Carta de recomendación.

Por el : **LICDO. JOSE IGNACIO GARCIA FORTUNA.**

Honorables miembros:

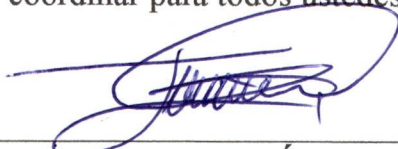
por medio de la presente, **YO. LICDO. JOSE IGNACIO GARCÍA FORTUNA**,
Abogado de los Tribunales de la República, debidamente inscrito en el Colegio de
Abogado con Matrícula No. [REDACTED] Portador de la Cedula No. [REDACTED]

[REDACTED] R.D; en mi condición de
**PRESIDENTE DE LA SECCIONAL DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA
ELIAS PIÑA, R.D al junto de nuestra directiva;** me dirijo a ustedes con relación a
la convocatoria publica realizada por el distinguido Consejo Nacional de la
Magistratura para la recepción de las candidaturas de las vacantes para postularse
como jueces de la Suprema Corte de Justicia, esta seccional tiene la voluntad, honor
y placer de proponer al **MAG. MANUEL ANTONIO RAMIREZ SUZAÑA**, quien
funge como actual juez presidente de la cámara civil y comercial de la corte de
apelación del departamento judicial de San Juan de la Maguana, y como juez
coordinador departamental, en razón de que independientemente de los demás jueces
que se postulan para ocupar dichos puestos, quien en ocasión hoy proponemos es uno
de los jueces más idóneos para ocupar uno de estos puestos, por ser un juez, honesto,

por ende, darle la oportunidad al mismo sería una correcta elección, en vista de que por las innumerables cualidades que este tiene como juez, entendemos que nuestra recomendación como seccional dirigida a ustedes, para que sea tomado en cuenta el **MAG. MANUEL ANTONIO SUZAÑA**, la hacemos porque sabemos la trayectoria de este honorable juez.

Cabe destacar además de todo lo antes mencionado, el lado humano del **MAG. MANUEL ANTONIO SUZAÑA**, que independiente del puesto importante que lleva desempeñando durante décadas, es una persona humilde, accesible y que le da asistencia necesaria a todo aquel que necesite de sus buenos oficios, sin importar el estatus de quien lo requiera, por esa virtud, ustedes mis honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura al darle la oportunidad a nuestro magistrado le aseguro que nunca se arrepentirán, por lo que abundar más en la presente carta de recomendación en lo referente al **MAG. MANUEL ANTONIO SUZAÑA** estaría de más, en esas atenciones dejaremos que, el mismo al tener la oportunidad de ocupar dicho puesto, le demuestre a todos ustedes y al país, la clase de persona que es este magistrado, teniendo nosotros la seguridad, que estando dentro de la Suprema Corte de Justicia ocupando una de esta vacantes, ejercerá una excelente labor como siempre lo ha venido haciendo en el departamento judicial de San Juan de la Maguana y en nuestra provincia Elías Piña, bajo su dependencia.

Luego de un saludo respetuoso y coordinar para todos ustedes se despide att.



LICDO. JOSÉ IGNACIO GARCÍA FORTUNA

Presidente seccional
Provincia Elías Piña. R.D.

